



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

EUSKADI LAGUNKOIA

EUSKADI AMIGABLE



Elena del Barrio
Coordinadora de Euskadi Lagunkoia
Instituto Matia.
Departamento de Empleo y Políticas
sociales del Gobierno Vasco



Resumen

Euskadi Lagunkoia se basa en la iniciativa “Age-friendly Environments Programme” (Programa de Entornos Adaptados a las Personas Mayores) promovida por la Organización Mundial de la Salud y es una iniciativa del Dpto. de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco que promueve la participación ciudadana, del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el País Vasco que promueva, mediante el fomento de la participación ciudadana, entornos facilitadores, accesibles y adaptados para las personas que envejecen.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:

26/07/2016

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

27/09/2018

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Servicios o programas de atención e intervención; Diseño y actuaciones ambientales y arquitectónicas; Investigación, evaluación y/o acompañamiento.

LUGAR:

54 municipios en el País Vasco adheridos a la Red Euskadi Lagunkoia

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:

Ciudadanía en general, desde las personas que envejecen.

Justificación

El movimiento de amigabilidad de los entornos con las personas mayores nace promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2005 en el XVIII Congreso Mundial de Gerontología de Rio de Janeiro bajo el nombre de Age-Friendly Cities (Ciudades Adaptadas a las Personas Mayores) con El ideólogo de esta iniciativa el Dr. Alexandre Kalache, en aquel momento Director del Programa Ageing and Life Course (Envejecimiento y Curso de Vida) de la OMS, puso en marcha este programa fundamentándose en dos tendencias características de la población mundial contemporánea: el envejecimiento demográfico y el proceso de urbanización. Vivimos en sociedades cada vez más envejecidas y entornos cada vez más urbanizados, grandes ciudades.

Así, esta iniciativa nace desde el intento de dar respuesta a estas dos tendencias, con el objetivo principal de aprovechar al máximo el potencial que ofrecen los ciudadanos de más edad. Se busca promover un gran proceso de participación ciudadana protagonizado



por las personas mayores como generadoras de bienestar.

Del mismo modo, el movimiento se basa en la teoría que subyace bajo el paradigma del Envejecimiento Activo que fue definido en 2002 (II Asamblea Mundial del Envejecimiento) en el documento “Envejecimiento activo, un marco político”. “Envejecimiento activo es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (Envejecimiento Un Marco Político, OMS, 2002).

En una ciudad amigable con los mayores, las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras, apoyan y facilitan el envejecimiento activo de las personas. “Unos entornos físicos que tengan en cuenta a las personas mayores pueden establecer la diferencia entre independencia y dependencia”. (OMS, 2002) La prolongación de la vida activa y autónoma depende en gran parte, de la amigabilidad del diseño urbano, de la seguridad y de la adecuación de los ambientes domésticos. La intervención en los entornos, así, se configura como uno de los sectores estratégicos actuales.

Con motivo del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco consideró que el 2012 representaba una oportunidad para lanzar una iniciativa en Euskadi que orientase su desarrollo hacia un territorio amigable. En febrero de ese año se realizó en Bilbao la Jornada “Euskadi Amigable, un Territorio para todas y todos”, al cual asistieron representantes institucionales, de entidades privadas y del movimiento asociativo, relevantes en el ámbito del envejecimiento, y población general. Las conclusiones de la Jornada revelaron el interés en el desarrollo de esta iniciativa en Euskadi y se marcaron una serie de hitos a tener en cuenta para su desarrollo:

- a) En tiempos de crisis, más que nunca, necesitamos incorporar a las personas mayores al compromiso social a través de la corresponsabilidad en el mantenimiento y construcción de una Sociedad del Bienestar.
- b) El gran reto que han de afrontar tanto las Administraciones Públicas como el sector privado reside en adecuar sus políticas y propuestas a una sociedad heterogénea, en la que por primera vez en la historia pueden coexistir y convivir cuatro y hasta cinco generaciones a la vez.
- c) El envejecimiento ha de situarse en el centro de las decisiones políticas, actuando en ámbitos que van más allá de los Servicios Sociales o Servicios de Salud, de forma que se aborde el proceso de envejecimiento desde una perspectiva integradora y transversal
- d) Las actuaciones en sectores como la cultura, el ocio en general, la educación, el transporte, la vivienda, el urbanismo, etc. deben ser consideradas desde la perspectiva del ciclo vital y su planificación a lo largo de la vida.



Objetivos

Los objetivos que persigue esta iniciativa son:

- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida de los pueblos y ciudades de Euskadi como generadoras de bienestar.
- Crear y fomentar procesos de participación comunitaria.
- Crear una Red de iniciativas amigables en Euskadi.
- Facilitar la introducción de cambios en los entornos a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

Descripción, metodología y fases del proyecto

“Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo” (OMS, 2007).

Euskadi Lagunkoia Sustriaietatik es una iniciativa lanzada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco que tiene como objetivo promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el País Vasco en el fomento de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen.

Un municipio amigable con las personas reorganiza sus estructuras y servicios para que ofrezca una óptima calidad, seguridad y confort a todas ellas independientemente de sus capacidades, fomentando de este modo su participación en todos los ámbitos de la vida social. Es importante destacar que un municipio amigable es un municipio diseñado para todas las edades, y no exclusivamente orientado a lograr mejoras para la población mayor.

Las ventajas y los beneficios de un municipio estructurado de acuerdo a la amigabilidad incluyen:

- Los edificios y las calles libres de barreras mejoran la movilidad e independencia de las personas con diversidad funcional, tanto jóvenes como mayores.
- Un entorno seguro en los barrios permitirá a niños/as, jóvenes y personas mayores salir



al exterior con confianza para participar activamente en cualquier tipo de iniciativa social o de ocio.

- Las familias soportan menos presión cuando sus integrantes de mayor edad cuentan con el apoyo comunitario, público y privado, y los servicios de salud que necesitan.
- La comunidad entera se beneficia por la participación de las personas mayores en la vida ciudadana.
- La economía local se favorece por la participación activa de las personas mayores en los distintos ámbitos.

De esta manera se sitúa al envejecimiento en el centro de las decisiones políticas, actuando en ámbitos que van más allá de los servicios sociales o la sanidad, de forma que se aborde este proceso desde una perspectiva integradora y transversal.

Del mismo modo, este proyecto tiene como propósito y contenido incentivar las transferencias de los procesos de innovación social que generan las prácticas asociadas a las iniciativas ciudadanas y al espacio público, fomentando la participación social ciudadana, la cohesión social, las relaciones intergeneracionales y la comunicación entre la ciudadanía y la administración con el fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Respecto a la metodología, el proyecto se desarrolla generando un proceso de participación de todos los agentes implicados en el mismo (sector público, privado y social), donde es imprescindible la participación y liderazgo de los/as ciudadanos/as. Este proceso se rige por los postulados de la Investigación-Acción en base a ocho áreas de intervención. La metodología de trabajo se basa, además, en el acercamiento “Bottom up”, de abajo a arriba, por el que la participación de la ciudadanía en general, y las personas mayores en particular, es la base principal que sustenta este proyecto.

De forma central, el desarrollo de esta iniciativa en los municipios de Euskadi se caracteriza por seguir la metodología de trabajo marcada por la OMS de 4 fases, siguiendo un Ciclo de mejora continua.

DIAGNÓSTICO Y PLAN DE AMIGABILIDAD (Año 1-2). Esta fase incluye cuatro pasos o etapas que serán las desarrolladas en este proyecto:

- a. Establecimiento de mecanismos para involucrar a las personas mayores en todas las fases del Ciclo de Amigabilidad.
- b. Realizar un diagnóstico de evaluación sobre el grado de amigabilidad de la ciudad.
- c. Desarrollar un plan de acción de amigabilidad a tres años basado en los resultados del diagnóstico.
- d. Identificar los elementos clave que facilitarán la evaluación final.



IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES (Año 3-5). Una vez completada la Fase 1, y no más tarde de dos años después de la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su Plan de Acción a la OMS para su revisión y aprobación. Una vez aprobado por la OMS, las ciudades tendrán un periodo de tres años para la implementación de las acciones.

EVALUACIÓN (final del año 5). Al final del primer periodo de ejecución, las ciudades presentarán a la OMS un informe sobre los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en la primera fase.

MEJORA CONTINUA. Si hay pruebas convincentes de que se han hecho progresos con respecto al Plan de Acción inicial, las ciudades pasarán a una fase de mejora continua. Serán invitadas a elaborar un nuevo Plan de Acción de hasta 5 años de duración y los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución. Este proceso se rige por los postulados de la investigación-acción en base a ocho áreas de intervención: Espacios al Aire Libre y Edificios, Transporte, Vivienda, Participación y Tejido Social, Respeto e Inclusión, Participación ciudadana y Empleo, Comunicación e Información, y Servicios Sociales y de Salud.

Esta metodología es llevada a cabo de forma autónoma e independiente por cada uno de los municipios que componen la Red, habiendo llegado a realizar el primer ciclo algunos municipios como Bilbao o Donostia, mientras que las nuevas adhesiones se encuentran en la creación de un Grupo Promotor, en los inicios de la fase diagnóstico.

En el caso del recorrido actual del proyecto “Euskadi Lagunkoia”, las fases ya implementadas de la metodología que se aplica son y comprenden:

1. Diagnóstico

- Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: Recopilar toda la información disponible del municipio tanto de aspectos sociodemográficos como de los agentes que intervienen en él y los programas que están desarrollando.
- Puesta en marcha de Grupos Promotores (GPs) con principal protagonismo de personas mayores en cada municipio. Objetivos: Liderar todo el proceso del proyecto para dotarlo de continuidad y fortaleza. Estos GPs funcionan como herramienta empoderadora para las personas participantes, situándolas como ciudadanos/as activos para la mejora del bienestar de la ciudad.
- Encuentros y/o foros ciudadanos: Objetivo: Discutir con la ciudadanía el grado de amigabilidad de su municipio en mesas de trabajo por áreas, recoger ideas, e identificar líderes ciudadanos para la formación de grupos de trabajo para el desarrollo del proyecto.
- Cuestionarios online sobre la amigabilidad del municipio o entorno. Objetivo: Conocer el grado de amigabilidad de los municipios a través de indicadores cuantitativos.



2. Plan de amigabilidad

Elaboración del Plan de amigabilidad municipal: A partir del diagnóstico se elaborará un “Plan de Amigabilidad” como conclusión de las aportaciones recogidas y debatidas en las sesiones de participación. En el mismo, se recogerán los objetivos y líneas de actuación junto con propuestas de programas a desarrollar en cada municipio.

3. Implementación de programas

En cada municipio adherido se realiza la puesta en marcha de las iniciativas y programas especificadas en el Plan de acción.

Además de la realización de estas iniciativas de amigabilidad a nivel local, desde Euskadi Lagunkoia se han puesto en marcha diferentes programas de implementación como:

Establecimiento amigable

Consiste en un taller y una guía que proporciona prácticas de bajo coste o sin ellos, para ayudar a las empresas a atraer a la clientela de más edad dando unas recomendaciones para prestar un servicio de calidad a todas las personas y en especial a las personas mayores, compensando las necesidades que puedan presentar en diferentes ámbitos como: pérdida de movilidad, disminución de la visión, disminución de la audición y deterioro cognitivo.

Objetivo: Fomentar establecimientos amigables para sus clientes adecuándolos a las necesidades de las personas mayores, para que puedan seguir desarrollando su vida en el entorno habitual de la forma más autónoma posible.

Una vez realizado el taller cada establecimiento realiza una autoevaluación, firma una carta de compromiso para seguir avanzando en la amigabilidad y se le hace entrega el sello que le acredita como establecimiento comprometido con la amigabilidad “Somos Amigables”.

En la actualidad 399 establecimientos han realizado el taller de 37 municipios de todo el País Vasco.

Más Info: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/lagunsarea/establecimiento-amigo>

Legado:

Esta iniciativa consiste en un proyecto documental en el que se recogen, en formato vídeo, las experiencias de personas mayores con un doble objetivo: por un lado pretende impulsar la transmisión del patrimonio inmaterial vasco, del conjunto de tradiciones y significaciones de la cultura vasca; y por otro lado, busca poner en valor del rol desempeñado por las personas mayores en la sociedad vasca para paliar los estereotipos asociados a la edad.



El programa Legado ha obtenido el reconocimiento de la OMS como una de las mejores 9 prácticas a nivel mundial que combaten el edadismo en su convocatoria “Toma partido contra el edadismo” que se realizó con motivo del Día Internacional de las personas mayores (1 Octubre 2016). Y fue seleccionada como finalista al premio ‘Imagen del Envejecimiento SEGG 2017’ que otorga la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

Vídeos: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/legado>

Construyendo Euskadi amigable con la Demencia

Folleto-guía para promover un trato amigable hacia las personas que sufren demencia.

Objetivos: Concienciar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la demencia, ofrecer pautas de trato sobre cómo ayudar a estas personas en situaciones cotidianas concretas, y fomentar que las personas en esta situación sigan participando de la sociedad.

Se ha elaborado en colaboración con las Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer. Y para su difusión se ha contado con la colaboración de la Federación de Colegios de Farmacéuticos del País Vasco. Se han difundido 41.650 folletos de la guía en las 833 farmacias de los tres territorios y 20.000 en los diferentes recursos municipales de los municipios adheridos a la Red Euskadi Lagunkoia.

Folleto:

http://www.euskadilagunkoia.net/images/21.09.2015_D%C3%ADA_Alzheimer/Demencia-folletoES5.pdf

Video para farmacias: <https://vimeo.com/259650365>

Mapa de lugares amigables

Mapeo ciudadano de lugares según el grado de amabilidad, (parques, calles, edificios, etc). Sirve como complemento al programa Quiero mi barrio que se realiza en muchos municipios adheridos y que tiene por objetivos detectar propuestas de mejora, recuperar espacios públicos, fomentar la participación ciudadana, fortalecer las redes sociales del barrio y establecer una vía de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.

Se apoya en la plataforma web y es una forma de participación ciudadana 2.0.

Acceso: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/mapa-de-experiencias>

Base de Buenas Prácticas en amabilidad y Premio:

Desde finales del 2017 se ha puesto en marcha una plataforma web que tiene como objetivo recopilar, sistematizar y divulgar Buenas Prácticas desarrolladas por entidades del



País Vasco que estén integradas dentro de las 8 áreas de amigabilidad y dirigidas a promover entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen.

Acceso a la Base: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/buenas-practicas/catalogo-por-area>

Se ha puesto en marcha, además, un “Premio de Buenas Prácticas en amigabilidad en Euskadi” que se otorgará por primera vez en Septiembre de 2018. La buena práctica galardonada recibirá un premio en forma de bolsa de viaje de 3.000 euros para realizar una visita de 3 personas a la entidad/organización que lleve a cabo alguna buena práctica a nivel europeo a elección del o de la ganador/a. Además, la buena práctica galardonada se difundirá en los medios disponibles por la Red Euskadi Lagunkoia.

Bases del premio: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/buenas-practicas/premio>

Blog

La plataforma web incluye también un Blog a disposición de los municipios adheridos para fomentar el intercambio de información y experiencias.

Acceso: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/blog-blog/articulos>

Guía Vivienda amigable:

Esta guía está dirigida a las personas mayores y personas en proceso de envejecimiento y tiene por objetivo de ofrecer información sencilla y útil que pueda servir para valorar las necesidades y dar claves para la adaptación del hogar a posibles situaciones. Además, ofrece información sobre las posibilidades de ayudas y recursos disponibles para el hogar, y de mostrar otras alternativas de vivienda cuando se torna complicado mantenerse en el domicilio.

Objetivo: dar ideas concretas y sencillas para adaptar las viviendas y facilitar las tareas cotidianas a las personas que envejecen y que tienen dificultades para desenvolverse en su hogar.

Esta Guía se divide en bloques, según las estancias que estructuran nuestra vivienda (dormitorio, cocina, baño, salón, etc.) y contempla información como:

- La importancia de ese espacio en la vida cotidiana
- Elementos que lo componen y sus características concretas para ser amigables
- Otras recomendaciones
- Consejos “de bajo coste”
- En caso de demencia
- Y una Autoevaluación final, para que cada persona pueda valorar el grado de adaptación de cada estancia en su propio hogar.



Además, recoge un apartado concreto con consejos para reducir el consumo energético y mejorar el confort del hogar, y una sección sobre ayudas y recursos públicos disponibles para la adaptación de nuestras viviendas.

Otros recursos:

Además, se han creado diferentes herramientas metodológicas para la ejecución de las diferentes fases (cuestionario de amigabilidad, modelo de guion para los grupos de discusión,...) y otros recursos para la formación a través de talleres metodológicos.

Guía implementación municipios: <http://www.euskadilagunkoia.net/es/euskadi-lagunkoia/guia-pratica>

Igualmente, se han creado espacios para conocer y compartir buenas prácticas de amigabilidad, a través de jornadas específicas, siendo la primera en el último trimestre del 2017 y la segunda en septiembre de 2018.

Evento 2017: <http://euskadilagunkoajornadas.net/>

Evento 2018: <http://jornadas.euskadilagunkoia.net/es/home-jornadas>

Temporalización

Esta iniciativa lanzada en 2012 se ha desarrollado durante los primeros dos años, hasta el pasado año 2014, realizándose diferentes experiencias piloto en 15 municipios del País Vasco con la implicación de: Ayuntamientos, Agentes locales, movimiento asociativo y ciudadanía.

Inicio: 2012.

2012-2014: Pilotaje (15 municipios)

2015-actualidad: Nuevas adhesiones (54 en total)

2018: Primer Premio de buenas prácticas en amigabilidad en Euskadi.

Recursos



Equipo Matia Instituto: 6 personas

Número de agentes participantes en Julio de 2018 (el número es variable en el tiempo):

- Departamentos del Gobierno Vasco: 4.
- Ayuntamientos involucrados: 54.
- Asociaciones de mayores: 85.
- Asociaciones de comerciantes: 37.
- Otro tipo de asociaciones: 53.
- Colegios: 48.

En todos los municipios se cuenta con la participación de los ayuntamientos y de los hogares o asociaciones de personas mayores, además de trabajar con otro tipo de asociaciones, colegios y diferentes entidades.

Además de todos estos agentes se trabaja en colaboración con la Federación de Jubilados y Pensionistas de Euskadi (FEDERPEN) y, a nivel Gipuzkoa, con su asociación correspondiente, AGIJUPENS

Evaluación y Resultados

Para la evaluación a nivel macro de esta iniciativa se ha contado con el cálculo del Índice de Envejecimiento Activo.

A nivel de evaluación de proceso se han realizado diferentes entrevistas en profundidad.

Cada municipio, por su parte, debe realizar una evaluación del programa. Dispone de las herramientas necesarias para ello en la Guía de implementación de municipios

Financiación



El proyecto se financia con cargo a Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y la Matia Instituto.

Criterios destacados

CRITERIOS DE PERTINENCIA

Principio de Autonomía

Este proyecto tiene entre sus objetivos fomentar el empoderamiento de las personas mayores en la vida ciudadana de sus municipios y que éstos se adapten al envejecimiento demográfico.

Principio de Participación

El proyecto “Euskadi Lagunkoia” está construido desde el paradigma del Envejecimiento Activo, dando lugar a un proyecto de intervención comunitaria, integral y centrada en la persona, garantizando así los principios en los que se apoya el modelo. Comunitario porque entiende que la participación es tanto un medio como un fin para lograr sus objetivos. El liderazgo de la iniciativa es de las personas mayores, protagonistas de los Grupos Promotores puesto en marcha en cada municipio.

En este programa, son las personas mayores las protagonistas de un proceso de generación de bienestar que va a revertir en la vida cotidiana, que va reclamar una recuperación más racional de los espacios públicos, de las relaciones entre los ciudadanos, de las transferencias de cuidados... de todas esas pequeñas cosas que hacen que la vida cotidiana en el municipio sea un poco más humana y más satisfactoria para todos y todas.

CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Se trata de una iniciativa replicable, no en cuanto a sus procesos de diseño, implementación y resultados, pues no hay dos comunidades iguales, sino en la asunción de que cualquier intervención debe partir de la base (ciudadanía) a la hora de realizar el diagnóstico, para así diseñar e implementar sus actuaciones.

Cada municipio desarrolla un proceso independiente, autónomo y flexible, pero se intentan seguir algunas claves para el buen desarrollo del proyecto. Algunas de estas claves se refieren a que el origen sea desde abajo, siendo la propia ciudadanía la que reclama al Ayuntamiento la adhesión a este programa; surge de una necesidad sentida



compartida, hay una concienciación previa; se conforma un Grupo Promotor que trabaja de forma autogestionada y autónoma; conjuga el conocimiento científico y el popular; es un proceso dialéctico desde conocer para intervenir; y se dirige a la resolución de problemas concretos con el resultado de empoderar a las personas implicadas. Además se han desarrollado diferentes herramientas y metodologías que se utilizan adaptadas a cada municipio.

CRITERIO DE TRABAJO EN RED

Como se ha comentado en la ficha se trabaja en coordinación con diferentes agentes públicos, privados y sociales:

- Departamentos del Gobierno Vasco.
- Ayuntamientos involucrados.
- Asociaciones de mayores.
- Asociaciones de comerciantes.
- Otro tipo de asociaciones y entidades
- Ciudadanía en general

En todos los municipios se cuenta con la participación de los ayuntamientos y de los hogares o asociaciones de personas mayores, además de trabajar con otro tipo de asociaciones, colegios y diferentes entidades.

Además de todos estos agentes se trabaja en colaboración con la Federación de Jubilados y Pensionistas de Euskadi (FEDERPEN) y, a nivel Gipuzkoa, con su asociación correspondiente, AGIJUPENS.

CRITERIO DE IMPACTO SOCIAL

El proyecto además de tener una gran acogida a nivel territorial, se ha convertido en un proyecto destacado a nivel mundial al sumar 54 municipios adheridos en un territorio concreto. Los recursos generados, como guías y programas de acción, han sido valorados positivamente tanto a nivel nacional como internacional. La guía de implementación ha sido traducida al inglés por un Ayuntamiento Australiano, el cuestionario de amigabilidad ha sido adaptado al entorno brasileño, y varias entidades nos han pedido apoyo para poner en marcha la iniciativa establecimiento amigable.

Enlaces y Anexos





Enlaces:

- [Página web.](#)
- [Facebook.](#)
- [Twitter](#)
- [Vimeo del proyecto](#)
- [Guía Práctica para la implementación y uso en municipios](#)

Anexo:

- [Presentación del proyecto](#)